



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 ABR 2016

RES. H. N° 0391/16

EXPTE. N° 5169/13.-

VISTO:

La Res H. N° 126/16, por la cual se fija el cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple para la asignatura **Historia Medieval**, de la carrera de Historia, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que en la fecha prevista en la Res. H. N° 126/16 se llevarán a cabo las elecciones para ocupar cargos en la Facultad y en la Universidad, a partir de horas 09,00;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para modificar la fecha de Constitución del Jurado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO el Art. 1º de la Res. H. N° 126/16 por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Titular, dedicación simple para la asignatura **Historia Medieval**, de la carrera de Historia, Plan 2000:

SORTEO DE TEMA:	26 DE ABRIL DE 2016	-	11,00 HS.
CONSTITUCIÓN DEL JURADO	28 DE ABRIL DE 2016	-	09,00 HS.
PRUEBAS DE OPOSICIÓN:	28 DE ABRIL DE 2016	-	11,00 HS.

ARTICULO 3º.- NOTIFÍQUESE a los miembros del Jurado, postulante al cargo y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/16


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa